



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PERSONAL

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 01-2021 /MPP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de **01 Técnica en Enfermería para Tópico de UBSYC.**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Personal – Unidad de Bienestar Social y Capacitación.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. La **Directiva N° 04-2021-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 02-2021-A/MPP**, que regula la virtualización del proceso de contratación administrativa de servicios en la Municipalidad Provincial de Piura por emergencia sanitaria como consecuencia del Covid-19.

d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Con experiencia comprobable no menor de 3 años en el ejercicio de las funciones de su cargo, en el sector público y/o privado.
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso ético. Respeto a la vida, la salud de las personas y el ambiente. Trabajo en Equipo. Liderazgo. Orientación al Servicio y aprendizaje continuo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Técnico en Enfermería.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de programas informáticos Excel, Word, Power Point-Básico.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad inmediata. No tener impedimento para contratar con el Estado. No tener sanciones vigentes. No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso. No tener ninguna otra incompatibilidad señalada por ley.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Colaborar con los profesionales médicos en la atención de pacientes, proporcionando medicamentos y asistiendo en lo que haga falta en las evaluaciones médicas en el Consultorio o Tópico.
- Organizar a los pacientes que se encuentran a la espera de evaluación médica.
- Limpiar el ambiente y tomar datos de los pacientes para su atención.
- Apoyar a los médicos en las campañas de salud.
- Registrar datos de los pacientes en las historias clínicas de acuerdo a instrucciones del médico.
- Otras funciones que le asigne el médico municipal o el Jefe de la UBSYC o su superior.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PERSONAL

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Tópico de la Unidad de Bienestar Social y Capacitación.
Duración del contrato	Inicio: 15 marzo del 2021. Término: 15 junio del 2021.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.